

Señores concurrentes.

Acta del sorteo de mozos de 1897

- Alcalde Presidente D. Juan Mourais y Sabé.
- Concejales
- D. Jaime Furió
- " Jaime Riera
- " Isidro Furió
- " Juan Guinart
- " Antonio Cambó
- " Antonio Jané

En el pueblo de Palou a los catorce de febrero de mil ochocientos noventa y siete. Reunidos en las Casas Concejales de este término, a las siete de la mañana, los señores del ayuntamiento y demás que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mourais y Sabé, dispuso este señor dar lectura al alistamiento de mozos del presente reemplazo tal cual ha sido rectificado y cerrado, así como de los artículos contenidos en el capítulo séptimo y disposición transitoria de la ley de veinti y uno de octubre de mil ochocientos noventa y seis que tratan del sorteo, cuyo acto se va a celebrar. Dicha lectura de los artículos y alistamiento citados, por el secretario infrascrito que la realizó en alta voz, dicho Sr. Presidente dispuso se extendieran inmediatamente en papeletas iguales, los nombres de los mozos alistados e igualmente después los de todos aquellos que en los reemplazos anteriores no fueron sorteados por venir comprendidos

en los arts 66 y 69 de la ley de once de julio de mil ochocientos ochenta y cinco y están sujetos a revisión; añadiendo en cada papeleta de estos el reemplazo a que corresponden a fin de poderlos distinguir convenientemente, en esta misma acta, de los demás ó sea de los del presente reemplazo, por medio de dos casillas distintas, en una de las cuales se expresa el "Número que ha tocado en suerte a los mozos del presente reemplazo" y en la otra el "Número que ha tocado en suerte a los mozos de reemplazos anteriores"; sin perjuicio de anotar dichos números, en letra, a continuación de cada nombre; y en otras papeletas también iguales, tantos números cuantos eran los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Introducidas las papeletas en números iguales y estas en dos globos conteniendo el uno las de los nombres y el otro las de los números, leyendo los primeros separadamente al tiempo de su introducción por el Presidente del ayuntamiento y los segundos por el Sr. Regidor Sindico, se removieron sucesivamente los globos, verificando después la extracción, por dos veces sucesivas de diez años que lo hacían entregando uno de ellos una bola de las de los nombres al Sr. Sindico, y el otro acto seguido, una bola de las de los números al señor Presidente; sacaba el Sr. Regidor la papeleta leyendo el nombre en alta voz y el presidente el número, leyéndolo también del mismo modo manifestando ambos señores a continuación las papeletas a los demás Concejales y a cuantos interesados pedían verlas; continuándose estas unidades hasta el final del acto. Un concejal que lo fue el Sr. D. Isidro Furió y Guinart llevó a su cargo la lista de extracción, que tenía previamente preparada, consiguiendo los nombres al frente de los números de orden y repitiendo luego el número correspondiente a cada mozo en la casilla en que se señalaba el reemplazo a que este correspondía; mientras el secretario infrascrito anotó los nombres y números según iban saliendo, (estos en letra y en cifra) que fue como sigue.

Número del alistamiento	Nombres y apellidos de los mozos	Número obtenido en el sorteo	
		(En letra)	(En guarismo)
2º 5 de 1897.	Isidro Casals Furió	diez	10.
" 2 " 1897	Pedro Ribas Catalal	ocho	8.
" 4 " 1897.	Sebastian Cladellas Martorell	uno	1.
" 3 " 1897.	Pedro Duran y Julia	doce	12.
" 9 " 1896.	Juan Galbany y Bondi	trece	13.
" 4 " 1896.	Pedro Furió y Furió	nueve	9.
" 1 " 1897.	José Jané y Perras	once	11.
" 9 " 1895.	José Bruell Mateu	dos	2.
" 6 " 1897.	Esteban Furió Agell	siete	7.
" 4 " 1894.	Esteban Simon Furió	cuatro	4.
" 6 " 1896.	Jaime Armandaus Duró	tres	3.
" 7 " 1894	Isidro Furió Estrada	seis	6.
" 7 " 1895	Juan Roca Ponsa	cinco	5.

Concluido el sorteo, se consiguió según dispone el artículo 69 de la ley, la lista de ex-





tracción, cuyo resultado es como sigue.

Número del sorteo de cada uno de los mayor.	Reemplazos a que corresponden los uozos.				Nombres y apellidos de los uozos.
	1897	1896	1895	1894.	
1	1				Sebastian Cladellas Martorell.
2			2		José Brull Maten.
3		3			Juan Armadans Surós
4				4	Estevan Ninou Finto
5			5		Juan Roca Ponsá
6				6	Isidro Finto Estrada.
7	7				Estevan Fuset Agell
8	8				Pedro Ribas Cabalal
9		9			Pedro Fuset Farnés
10	10				Isidro Casals Farnés
11	11				José Jané Penicas.
12	12				Pedro Durán Julia
13		13			Juan Galbany Gordi.

Terminado el acto del sorteo, sin mediar protesta ni reclamación alguna, se dió lectura de su resultado en alta y clara voz por el infrascrito secretario, de orden del Sr. Presidente, quien manifestó se expedirian pronto al publico copias autorizadas de la lista de extracción; que el que quisiera reclamar contra el acto que acababa de celebrarse, debía verificarlo dentro el preciso término de tres dias; y que el primer domingo del entrante mes es el designado por la ley citada para proceder al acto de la clarificación y declaración de soldados, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, principiando a las ocho de la mañana, terminando el cual se procederá a la revisión de exenciones y excepciones, según está prevenido, a cuyo fin serán citados luego por edictos y pappeles duplicadas los interesados; y firma por distintos, con los demás señs que saben de los citados al margen, esta acta por cuatuplicado, a los efectos que expresa el art. 76 de la repetida ley de veinte y uno Octubre de mil ochocientos noventa y seis, de todo lo cual, el secretario infrascrito, certifica.

El Alcalde Presidente.

Juan Monzó

José Riera

Isidro Finto

Jaymé Finto

Fran<sup>co</sup> Guinart

El secretario,

Tomás Cladellas

